



Secretaría del Ayuntamiento

Secretaría del Ayuntamiento
Oficio DIDAA 0214/2020

Asunto: Contestación a oficio IF-27/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 12 de febrero de 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González
Director de la Unidad de Transparencia
Presente

En contestación a su oficio IF-27/2020 en lo que respecta a ésta Secretaría del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de enero.

Artículo 8 fracción VI:

Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Con respecto al trámite de Cartas de Residencia que se expiden en ésta Secretaría, me permito informar que en el mes de enero del año 2020, las cartas expedidas ascienden a 102 cartas que se desglosan de la siguiente manera:

Tipo de Carta	Cantidad
Carta de residencia de adulto	53
Carta de residencia para menor de edad	49
Carta de origen	0
TOTAL	102

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO

14 FEB 2020
H. S. J. Ruiz

SRA/EYKTA/Verónica

TLAQUEPAQUE
JALISCO